

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

18351 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Ebro, O.A., de información pública relativo a la propuesta de aprobación del canon de regulación de los embalses del Guadalope año 2027.*

Con fecha 15 de mayo de 2026 la Dirección Técnica de este Organismo ha aprobado la propuesta del canon de regulación de los embalses del Guadalope año 2027 que conforme a lo establecido en el artículo 302 del R.D. 849/1986 de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Dominio Público Hidráulico (BOE nº 103 de 30 de abril), incluye la siguiente propuesta de valores:

ha riego del grupo 1º.....	28,049997 €/ha *
ha riego del grupo 2º.....	31,302873 €/ha *
ha riego del grupo 3º.....	28,362932 €/ha *
ha riego del grupo 4º.....	31,615808 €/ha *
ha riego del grupo 5º.....	27,424126 €/ha *
ha riego del grupo 6º.....	38,310972 €/ha *
ha riego del grupo 7º.....	38,936843 €/ha *
ha riego del grupo 8º.....	41,753261 €/ha *
ha riego del grupo 9º.....	47,588175 €/ha *
m³agua para abastecimiento anteriores a Calanda.....	0,028765 €/m³*
m³ agua para abastecimiento posteriores a Calanda.....	0,032915 €/m³*
m³agua con consumo para usos industriales.....	0,000000 €/m³
m³ agua sin consumo.....	0,000000 €/m³
kWh mejorado.....	0,013166 €/kWh *

(*) En virtud de la Orden TED/967/2023, de 24 de julio, por la que se establece la excepción temporal y parcial al principio de recuperación de costes del artículo 111 bis del texto refundido de la Ley de Aguas para la reducción del canon de regulación de los embalses del Guadalope, se ha aplicado un descuento del 8%.

Lo que se somete a información pública a efecto de que puedan formularse las reclamaciones que procedan ante el Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, dentro del plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Durante este periodo podrá examinarse el expediente administrativo mediante comparecencia en la sede del Organismo, sita en Paseo Sagasta 24-28 de Zaragoza.

Zaragoza, 21 de mayo de 2026.- El Director Técnico, Ramón Lúquez Llorente.

ID: A260023943-1